



GDCC

Bogotá D.C, 19 de junio de 2024

Señor

GUILLERMO HUMBERTO ALVARADO PEREZ

Calle detrás de la Iglesia, esquina No. 6 – 17, Corregimiento Galerazamba

BOLIVAR - SANTA CATALINA

Asunto: Citación para notificación personal del Auto de Mandamiento de Pago No. 617 de 2024 – Expediente No. 6504

REFERENCIA: PROCESO DE COBRO COACTIVO
EJECUTANTE: MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
EJECUTADO: GUILLERMO HUMBERTO ALVARADO PEREZ
C.C.: 7.455.595
EXPEDIENTE No.: 6504 105

Cordial saludo,

De conformidad con el artículo 826 del Estatuto Tributario, comedidamente se le solicita acercarse a la calle 28 No. 13A -15 piso 3, Edificio Centro de Comercio Internacional, en Bogotá, Grupo de Cobro Coactivo de la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, para que dentro del término de diez (10) días contados a partir del día siguiente al recibo de la presente comunicación, **se notifique personalmente del Auto de Mandamiento de Pago No. 617 de 2024**, dictado dentro del proceso de Cobro Coactivo identificado en el pórtico del presente oficio.

La presente comunicación se remite a la dirección física que figura en el expediente, de conformidad con el artículo 565 del Estatuto Tributario e inciso primero del artículo 68 del CPACA, aplicable al procedimiento de cobro coactivo de acuerdo con el inciso final del artículo 100 ibídem, por resultar compatible con el régimen del Estatuto Tributario.

Alternativamente la notificación puede llevarse a cabo, a través de su apoderado, o la persona debidamente autorizada por usted para el efecto.

Por otra parte, procedemos a informarle que vencido el término de diez (10) días sin su comparecencia para la notificación personal del referido mandamiento de pago, esta se realizará por correo o electrónicamente, conforme lo dispuesto en el artículo 826 y 565 del Estatuto Tributario.

"De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Ley 962 de 2005, la firma mecánica que aparece a continuación, tiene plena validez para todos los efectos legales y no necesita autenticación, ni sello. Adicionalmente este documento ha sido firmado digitalmente de conformidad con la ley 527 de 1999 y la resolución 2817 de 2012."

Cordialmente,

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Dirección: Calle 28 No. 13 A – 15 Bogotá D.C, Código postal: 110311

Conmutador: (+57) 601 6067676

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 95 8283



Radicado No. 2-2024-016741
2024-06-19 10:03:11 a. m.

[Handwritten signature]

HECTOR JOSE GONZALEZ ZAPATA
COORDINADOR GRUPO DE COBRO COACTIVO
GRUPO DE COBRO COACTIVO

CopiaInt: Copia interna:
MARLIN LUZ BARCENAS YAIMA - TECNICO ADMINISTRATIVO
CopiaExt:

Folios: 2
Anexos:
Nombre anexos:

Elaboró: JHON EDGAR AVILES GONZALEZ
Aprobó: HECTOR JOSE GONZALEZ ZAPATA

Remitente Nombre Razon Social: MINISTERIO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO - MIN INDUSTRIA Y TURISMO Dirección: CALLE 28 N. 13A-15 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Departamento: BOGOTÁ D.C. Código postal: 110311092 Envío: RA490613447C0		Destinatario Nombre Razon Social: GUILLERMO HUMBERTO ALVARADO PEREZ Dirección: Calle detrás de la Iglesia, esquina No. 6 - 17, Corregimiento Galerazamba envío 2 vez Tel: Ciudad: SANTA CATALINA, BOLIVAR Departamento: BOLIVAR Código postal: 8103090																									
Valores Peso Físico(grams):200 Peso Volumétrico(grams):0 Peso Facturado(grams):200 Valor Declarado:\$0 Valor Flete:\$16.200 Costo de manejo:\$0 Valor Total:\$16.200 COP		Observaciones del cliente: <i>nolo conpan</i>																									
Orden de servicio: 17397938 Centro Operativo: UAC CENTRO Fecha Pre-Admisión: 16/08/2024 15:06:11		Causal Devoluciones: <table border="1"> <tr> <td>RE</td><td>Rehusado</td> <td>C1</td><td>C2</td> </tr> <tr> <td>NE</td><td>No existe</td> <td>N1</td><td>N2</td> </tr> <tr> <td>NR</td><td>No reside</td> <td>FA</td><td>Fallecido</td> </tr> <tr> <td>NR</td><td>No reclamado</td> <td>AC</td><td>Apartado Clausurado</td> </tr> <tr> <td>DR</td><td>Desconocido</td> <td>FM</td><td>Fuerza Mayor</td> </tr> <tr> <td>DE</td><td>Dirección errada</td> <td></td><td></td> </tr> </table>		RE	Rehusado	C1	C2	NE	No existe	N1	N2	NR	No reside	FA	Fallecido	NR	No reclamado	AC	Apartado Clausurado	DR	Desconocido	FM	Fuerza Mayor	DE	Dirección errada		
RE	Rehusado	C1	C2																								
NE	No existe	N1	N2																								
NR	No reside	FA	Fallecido																								
NR	No reclamado	AC	Apartado Clausurado																								
DR	Desconocido	FM	Fuerza Mayor																								
DE	Dirección errada																										
Referencia: 2-2024-016741 Teléfono: Código Postal: 110311092 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111756		Firma nombre y/o sello de quien recibe: C.C. _____ Tel: _____ Hora: _____ Fecha de entrega: _____ Distribuidor: Francisco E. Ruiz C.C. 7954343 Gestión de entrega: 250924																									
Barcodes: 11117568103090RA490613447C0		Vertical Text: 1111 CENTRO A 756 CENTRO A																									